



Artículo original Recibido: 14/04/2021. Aceptado en forma revisada: 22/06 /2021

*La violencia generada por la construcción de identidades predatorias en el
bachillerato de Sinaloa, México*

*The violence generated by the construction of predatory identities in the high
school of Sinaloa, Mexico*

Ramón Ismael Alvarado Vázquez¹ & Anibal Zaldívar Colado².
Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen.

Este artículo presenta resultados de un estudio cualitativo etnográfico realizado en el Estado de Sinaloa, México sobre las nuevas formas de violencia generadas por el narcotráfico y la violencia, que afectan principalmente a jóvenes en situación de vulnerabilidad que han sido excluidos del sistema escolar, y crean un constructo social de identidades predatorias.

Palabras claves: violencia; escuela; vulnerabilidad; identidad predatoria.

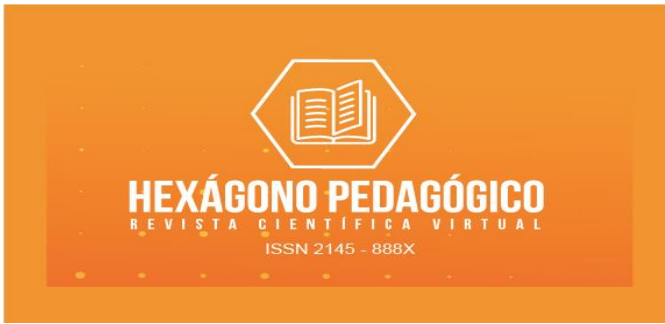
Abstract.

This article presents the results of a qualitative ethnographic study conducted in the State of Sinaloa, Mexico, on new forms of violence generated by drug trafficking and violence, which mainly affect young people in vulnerable situations who have been excluded from the school system, and create a social construction of predatory identities.

Keywords: violence; school; vulnerability; predatory identity

¹ Dr. en Educación, Prof. Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. México. ismalvarad@hotmail.com

² Dr. en Educación, Prof. Tiempo Completo en la Facultad de Informática de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. México.



Introducción

En los estudiantes de bachillerato, la violencia como forma de vida es una expresión sociocultural construida socialmente del mundo exterior, que se externa en las representaciones mentales, las cuales imprimen una cualidad individual en cada una de sus acciones. Como rasgo colectivo, la violencia en las escuelas constituye un segmento de la barbarie global, son formas desviadas de conducta. No obstante, es parte del sistema académico, incorporada del exterior como producto de los procesos propios de la naturaleza del hombre y de la socialización institucional, que ha permeado los valores culturales afectando los escenarios escolares.

En el estado de Sinaloa, México, la violencia ha generado nuevas formas de coexistencia en la construcción de identidades juveniles e *identidades predatorias*. Fenómeno que la escuela ha aceptado como relación de las convivencias que se desarrollan al exterior de las instituciones. Los estudiantes que asisten al bachillerato han encontrado en el plantel un conjunto de procesos culturales y de expresiones sociales que se han incorporado como parte de la vida cotidiana de los centros educativos de este estado.

La violencia en las escuelas, como parte de las interacciones con el conocimiento que se transmite en las aulas, es resultado del rendimiento académico, de los procesos administrativos, de la relación con las autoridades, maestros y alumnos. Todo esto se incorpora y distribuye a través de las estructuras del capital social y cultural. En esa asociación de procesos culturales, se ha estudiado que la escuela, además de ser un escenario de socialización, en la idea de Durkheim (2012), también se ha convertido en un espacio de desarrollo de la violencia o las violencias, generadas por las desigualdades de la selección, que se realiza para aceptar o negar su ingreso a los jóvenes al bachillerato. Proceso que se destaca por la elaboración y aplicación de mecanismos, instrumentos y filtros de organización para matricularse, mantenerse y egresar.

El primer mecanismo de selección para ingresar al bachillerato es el examen, sólo ingresan los que cuentan con mejores recursos adquiridos en su contexto inmediato. Este

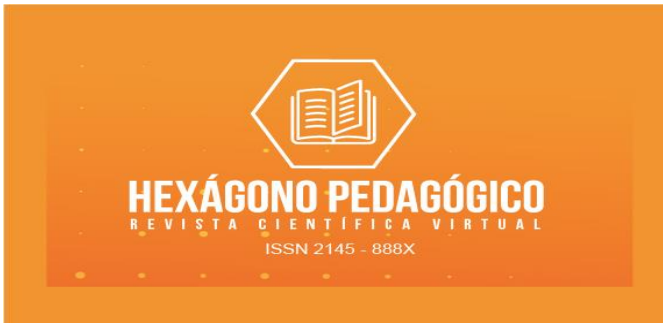


entorno es desigual, debido a que rechaza a quienes cuentan con vacíos codificados por la falta de competencias escolares. En tal sentido al sumar el conjunto de carencias o la falta de conocimientos del estudiante de estratos sociales menos favorecidos, se producen socialmente las desigualdades, que se convierten en una discriminación y humillación que sufren algunos de los jóvenes en los centros educativos, y fuera de ellos particularmente, por la estigmatización cultural de *mal alumno*. Se incorpora a este problema la exclusión de una sociedad justa y no decente, dando pie a la aparición de una violencia agresiva y destructiva, producida en los últimos veinte años por las identidades urbanas, que los jóvenes han adoptado a través de la integración en grupos que se distinguen por su imagen estética; Alvarado (2012), en estudios anteriores lo ha definido como *imágenes urbanas*, por no llamarles *tribus urbanas*.

Por tal motivo, se sostiene que, en el bachillerato de Sinaloa, se producen dos tipos de violencia. La primera que es institucional, se desarrolla a través de los mecanismos de organización interna, esencialmente con la selección meritocrática, por escoger a los mejores o más aptos, para excluir a los que no logran el acceso por la falta de competencias instrumentales. En tal razón, el fenómeno que resulta es una violencia hacia los que no aprobaron el examen de ingreso a la educación gratuita, en particular al bachillerato o la universidad. Se produce una violencia de discriminación y humillación al negarles sus derechos a los jóvenes, como por ejemplo a la instrucción de una sociedad decente. Tal acción instrumental e institucional lastima al aspirante mediante la aplicación de una *violencia simbólica* en una sociedad democrática, justa pero no decente³. Reproduce el sentido de una sociedad justa, donde las instituciones ofrecen sus servicios a todos, pero ofenden a sus ciudadanos reprobándolos y humillándolos, al tratarlos inequitativamente.

La segunda forma de violencia es la que generan los propios estudiantes al buscar mantenerse dentro de la escuela. En ese proceso de tránsito por el bachillerato, algunos

³ Debido a que todos los mexicanos tienen derecho a la educación de manera gratuita, dice la constitución en el artículo tercero, donde el Estado tiene la obligación de ofrecer ese servicio homogéneo, de calidad y sin distinción.

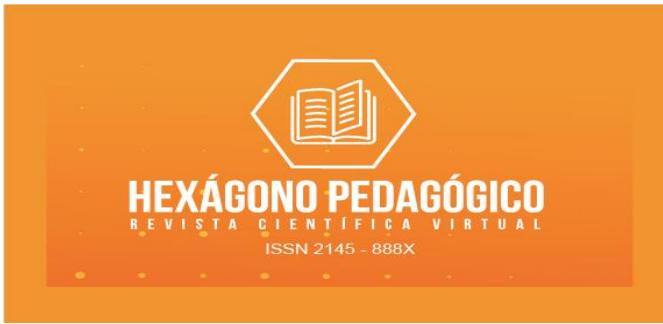


jóvenes producen formas de convivencias salvajes, que culturalmente han heredado de su contexto inmediato. Entre estas acciones se encuentran, además de la agresión física, los embates discursivos o acosos, los asaltos, los pleitos entre grupos de identidades juveniles o *imágenes urbanas* diferentes⁴, amenazas a maestros y autoridades de los centros escolares. Ésta resulta de los procesos externos que han llevado los jóvenes del exterior, y que han crecido en la posmodernidad por la globalización y el mercado al interior de las escuelas.

Al encontrarse de manera inmediata con la facilidad de acceder a espacios digitales de todo tipo, en particular de los especializados en violencia, incorporación de páginas web, grupos virtuales y venta de armas de manera inmediata, lo que han hecho otros jóvenes es que, por su capacidad de fácil manejo a las tecnologías de la información, se les ha facilitado la construcción de un mundo virtual diferente en la era de la información. Han copiado e imitado acciones de un mundo virtual a su vida real, desarrollando nuevos tipos de violencia. En este sentido, son pocas las distancias que unen el puente simbólico por el que transitan los desiguales. En Alvarado (2017), se observa que, este puente es el que une al rechazo, a la discriminación, a la humillación con la exclusión, llevando en ese andar a la desigualdad. Lo que ha llegado al otro lado son las expresiones y reconocimiento de dos modelos de violencia, que resultan por las acciones de las *identidades predatorias* como respuesta de las minorías por la inequidad que se vive en el sistema educativo.

Reconociendo entonces que se desarrollan dos formas de violencia, es válido hacer unas primeras reflexiones planteando las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las formas de violencia que se expresan y cómo se incorporan a las prácticas educativas del bachillerato en Sinaloa? ¿Quiénes son los agentes que intervienen en esos procesos de incorporación de la violencia en las escuelas? ¿Por qué son vulnerables a las bondades del éxito fácil que ofrece la narcocultura, los jóvenes en edad escolar de la región noroeste de México que son rechazados o que no asisten y desertan de la escuela? ¿Qué hace la escuela

⁴ En un estudio etnográfico realizado en el 2009 se encontró que existen diferentes formas de distinción e identificarse de los jóvenes según: Su clase social, cultura, y preferencias estéticas llamadas identidades que en este trabajo se designa como *identidades predatorias*.

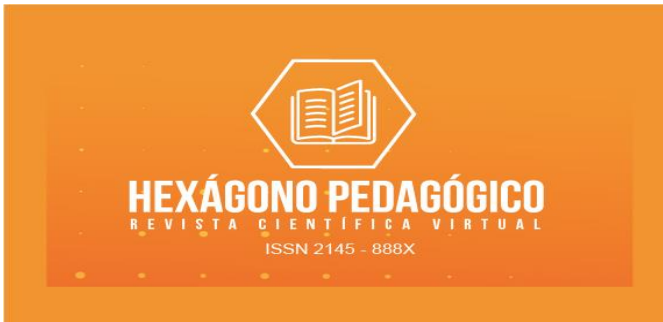


para mantener a los jóvenes, en un escenario de construcción y de mejoramiento de su calidad de vida?

Al ser un problema social, la discriminación se convierte en unidad de análisis para estudiar la violencia desde las diferencias sociales y culturales, en particular desde la desigualdad en la que viven los marginados y los invisibles a las demandas por los derechos humanos, al buscar ingresar y mantenerse en la escuela para mejorar su calidad de vida en una sociedad decente. Por qué se les señala a los rechazados, a los que desertan, a los que contribuyen a la suma del rezago y fracaso escolar, que se expresa en acciones cotidianas fuera de la escuela. Tales actividades comunes en los espacios educativos, al igual que la segregación, se convierten en prácticas negativas por la exclusión, lo que motiva conocer las causas y consecuencias sociales de las diferentes formas de violencia que se expresan en escenarios educativos del bachillerato. Se presenta este trabajo, tomando como referencia estudios realizados en preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en un periodo de más de diez años.

Algunas preguntas finales que reflexionan sobre lo planteado y que se exponen a continuación son: ¿Cuáles son las características de las *violencias proteica y simbólica*, expresada en las prácticas escolares como el rechazo a los alumnos por reprobar el examen de admisión y qué cambios actitudinales o violencia agresiva se generan dentro y fuera de la escuela?

Con base en estas preguntas, se presenta como objetivo de este trabajo analizar la construcción de las *identidades predatorias* que emergen por las desigualdades sociales y que se trasladan a la escuela, lo que genera dos tipos de violencia en los escenarios educativos del bachillerato en Sinaloa. Como objetivos secundarios se trata de conocer la intención los tomadores de decisiones que elaboran mecanismos administrativos violentos, que excluyen a los jóvenes de la agenda nacional. Por esta razón, uno de los supuestos de los que parte este trabajo es la violencia escolar resulta de la exclusión social que se desarrolla por la falta de comunicación y desconocimiento entre lenguajes, códigos, valores



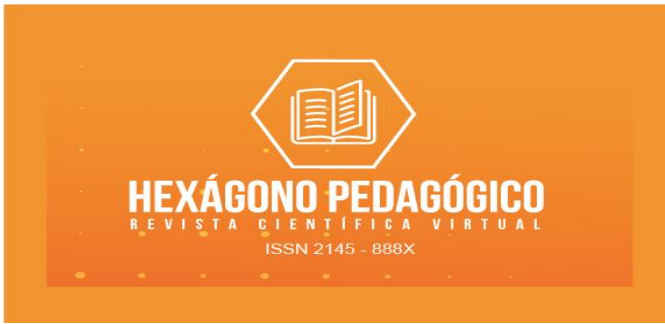
y reconocimiento de los jóvenes con los adultos. Lo que trae como consecuencia la construcción de *identidades predatorias* que generan violencias en las escuelas.

En el segundo apartado se analizan los antecedentes teóricos de los estudios realizados sobre la violencia en las escuelas y la construcción de identidades en el bachillerato de Sinaloa, en un periodo de más de veinte años. El tercer apartado expone un breve estudio sobre la metodología de la teoría de la violencia en el bachillerato de Sinaloa. En el cuarto se exponen los modelos de identidades analizadas en los estudios. Finalmente, en el quinto se analizan las conclusiones a las que se llegó en la presente investigación.

Antecedentes sobre el estudio de la violencia en la escuela y la construcción de identidades en el bachillerato de Sinaloa

La violencia forma parte de la estructura de convivencia con la que la escuela fue creada según Durkheim (1998). Desde las nociones sociológicas y antropológicas se han explicado los problemas sociales que influyen en la escuela. Algunos de los estudios estructuralistas sustentados en una sociedad reproductora de la cultura, se han fundamentado en los aportes de la teoría de Bourdieu (1981), para explicar que los intereses del estado son transmitidos y reproducidos en la escuela a través del maestro por medio de los contenidos escolares, utilizando como instrumento didáctico o de coerción a la *violencia simbólica*. Tales investigaciones sirven para multiplicar otras investigaciones que van más allá de las prácticas colectivas de los sujetos fuera de la escuela.

El proceso de reproducción cultural se fundamenta en los contenidos escolares de la enseñanza, haciendo uso de la didáctica, la coerción y los estímulos en la pedagogía de la *violencia simbólica* con las que se convive en las escuelas. Sucede esta situación por la falta de canales para salir de la violencia que genera el pertenecer a una clase obrera y conseguir sólo trabajos de la clase obrera, tal y como lo señala Willis (2008) en *Aprendiendo a trabajar*. En este caso, son filtros sociales de acuerdo con Baudelot y Establet (1990), los que definen quién accede a la educación, quién se mantiene y quién deserta. En estos filtros

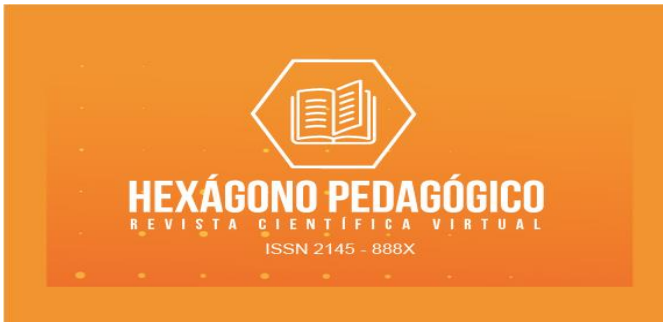


aparecen los códigos pedagógicos, señala Bernstein (1998), los cuales hacen la diferencia de los alumnos en la escuela.

Tales estudios se han caracterizado en la sociología como una de las consecuencias perversas de la modernidad y del *yo*, en un mundo desbocado tal como sostiene Giddens (1997, 2000, 2007), lo cual es provocado por la sociedad global y del riesgo, según plantea Beck (1998, 2002); lo anterior, se confirma en Bauman (2006), que en la globalización, la ética moral o moralidad universal, cambian las memorias colectivas y se olvida la historia local, aceptando los nuevos gustos, estilos de vida y costumbres sin pensar en las memorias culturales, sólo en lo que ha propuesto la globalización. Por ello la pregunta ¿podrá el ser humano vivir en sociedad? Lo cual hace que se mire en una perspectiva de crítica a la modernidad, dice Touraine (2002, 2012). Qué ha llevado a la sociedad hasta el declive de la institución en la escuela de las desigualdades que plantea Dubet (2006, 2015) en sus teorías.

Tales teorías sociológicas expuestas son base del argumento de este trabajo, análogamente con la antropología, que sirve como base en tres orientaciones epistemológicas: 1. La teoría de una sociedad decente de Margalit (2010), 2. Las investigaciones de las identidades sociales que analiza Giménez (2007), donde reconoce los estudios sociales y culturales de la desigualdad y rechazo expresan en acciones de los actores con la violencia en los lugares marginados, en las que se fundamentan las *identidades predatorias*, 3. El sistema de castigos, en el que se sustenta la escuela, en particular con la violencia, se genera a través de la vigilancia panóptica de Foucault (1988), esencialmente por el Estado y sus instituciones.

Desde la sociología se han tomado los conceptos de sociedad decente, identidad, estilos de vida, desigualdad, discriminación y exclusión que fundamentan el estudio de los escenarios, de las prácticas sociales que realizan los estudiantes en edad escolar dentro y fuera de la escuela con el concepto de violencia en Sinaloa, en México, los jóvenes son rechazados por no aprobar el examen de admisión. Con base en esas ideas, los estudios de Alvarado (2014) afirman que los jóvenes al ser rechazados por el examen de ingreso a

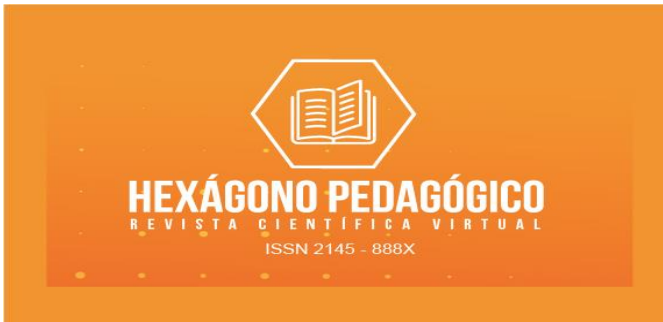


diversos niveles educativos a nivel de escuela, se construye un puente de tránsito simbólico de la discriminación, la humillación por el rechazo el cual lo estigmatiza logrando excluirlo de los accesos a la escuela.

Un acercamiento a la metodología sobre estudios de la violencia en las escuelas

El trabajo que se expone es una síntesis de una investigación más amplia, que tiene como objetivo dar a conocer la evolución de la identidad de los estudiantes de Bachillerato en Sinaloa. Se sustenta en estudios e investigaciones publicadas en un periodo de diez años, para identificar, la evolución de las identidades de los estudiantes de bachillerato en Sinaloa. Para tales trabajos se ha tomado como población a los estudiantes de bachillerato en Sinaloa inscritos en la UAS. Como muestra e informantes clave se han seleccionado a los alumnos que se distinguen por su imagen de grupo al que pertenecen. La selección ha sido arbitraria considerando los argumentos del enfoque cualitativo, tomando en cuenta la significatividad de las expresiones simbólicas en consumo y el gusto como el vestir según su imagen urbana, el gusto por artículos juveniles, lugares de diversión, música y clase social. Tales expresiones se han comparado con el ingreso a la escuela, desigualdad, rechazo, discriminación, exclusión, fracaso escolar y violencia en las escuelas

Metodológicamente, para explicar el estado actual de la violencia, se exponen algunas analogías de las teorías expuestas. Tales teorías sirven para argumentar los estudios empíricos realizados desde hace más de veinte años con los jóvenes que asisten al bachillerato en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Se ha utilizado el análisis de contenidos en la perspectiva de Krippendorff (1997), que sirven para explicar la evolución en el tiempo de las identidades de los estudiantes de bachillerato a las *identidades predatorias* desde los aportes de los estudios realizados en los últimos diez años. Estos estudios se apoyaron para su análisis e interpretación cualitativa en observaciones etnográficas (Geertz, 2005); además, en la propuesta de Ricoeur (1998) sobre la significatividad del texto, sustancialmente en algunos de los diálogos de los jóvenes. Llegando a la conclusión de que las influencias de las *identidades predatorias*, en la idea de



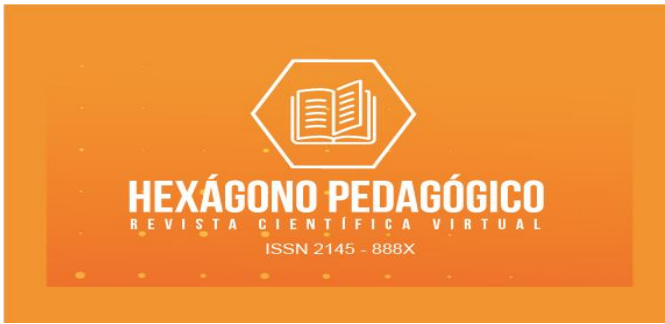
Appadurai (2013), son significativas para la construcción de la identidad de los jóvenes y los estudiantes de bachillerato de Sinaloa, que influyen en el desarrollo de la violencia y en las aulas de los centros escolares de educación media.

El estudio sobre la teoría de la violencia en las escuelas, como construcción de la identidad de los jóvenes en el bachillerato de Sinaloa. En acciones de desigualdad, discriminación y exclusión.

El estudio del concepto de la violencia en las escuelas, como construcción de la identidad en los alumnos de bachillerato, se define como una expresión de conflicto natural que se expresa a través de interacciones individuales y colectivas en un espacio social. Más allá de las definiciones, la violencia en la escuela se explica el rechazo, la humillación, la estigmatización, la exclusión, el fracaso escolar y la violencia social o proceso de construcción del *punte simbólico*⁵ por el que transitan los jóvenes que no son aceptados en el bachillerato. Tales conceptos se expresan como unidades de análisis que sirven para sostener el concepto de *identidades predatorias*, como categoría secundaria de investigación en este trabajo.

Como argumento fundamental que articula todo el documento, teóricamente se define como categoría central *la violencia en las escuelas*. Se fundamenta con base en articulaciones que se inician desde los enfoques sociológicos, antropológicos y psicoanalíticos. De estos últimos, en particular los de Freud (2000), debido a que posiblemente sean los que más se acercan a la agresión y a la violencia física, que es la más observada y común en el ser humano. En esta perspectiva se considera a tal acción como el surgimiento de una pulsión o inclinación del sujeto a la agresividad, que se caracteriza por ser de tipo destructiva y que puede ser individual o colectiva. Este impulso psíquico es

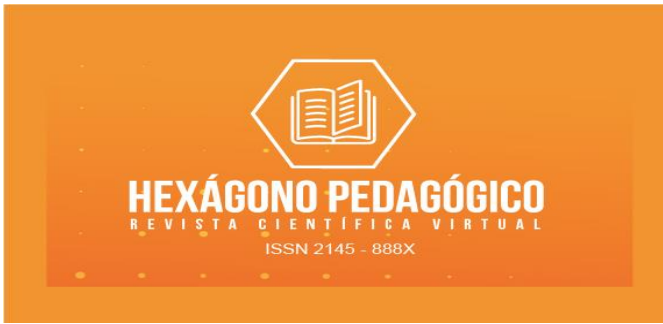
⁵ Se conceptualiza como *punte simbólico de la exclusión, camino* por el que se transita simbólicamente del rechazo a la exclusión que sustentan la formación de *identidades predatorias* que colaboran en la construcción de la violencia en Sinaloa.



construido socialmente del mundo exterior, por ello aparecen diferentes formas de violencia, distintas expresiones de la agresión.

Otra de las formas de embate, pero que se expresa a través de procesos simbólicos y significativos, se observa en la escuela a través de acciones administrativas e institucionales. Posiblemente, sea la que más, aparece como resultado de las desigualdades sociales. Esta acontece en espacios físicos como el salón de clases, los pasillos del edificio escolar y las canchas deportivas. No obstante, social e históricamente la violencia es resultado de las agresiones del humano y entre iguales, también se expresa como agresión del Estado a través de las instituciones a los ciudadanos. Por tal razón, se rescata la perspectiva de la sociología comprensiva, en particular desde las fundamentaciones de una dominación tradicional del Estado, en Weber (2004), donde se explica como una acción de la violencia legitimada en la política con recursos de la dominación legal. Tal acción legal utiliza la fuerza simbólica que ejerce la autoridad desde el aparato de gobierno. En el Estado moderno se centraliza el poder a través de las funciones administrativas. Por tal razón, en la expresión de una imposición se obtiene una forma de dominación que puede ser un examen, una evaluación y el acceso al bachillerato o la universidad.

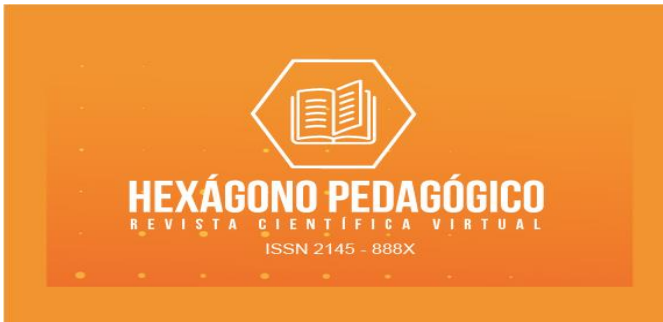
En la lógica de la acción social, según Weber (2004), la autoridad busca mantener el poder. En ese proceso se visibilizan los mecanismos de legitimación en el mando. Por ello, al estudiar estos mecanismos se encuentran dos enfoques que se articulan al estudio de la violencia en las escuelas, sustentados o derivados de la sociología comprensiva. La primera descrita como *violencia proteica* y la segunda explicada como *violencia simbólica*. La *violencia proteica* es definida por Bernstein (2015) como una violencia que se disfraza y se oculta en la conciencia de las estructuras sociales y culturales. Lo cual ayuda para tomar de la fenomenología esencialmente las características de las seducciones del poder, utilizando como recurso de estudio a la *violencia proteica*, como concepto de análisis en este trabajo. En Bourdieu (1981), la *violencia simbólica* se expresa como reproducción de la legitimidad cultural impuesta por el estado.



Tales perspectivas ayudan en el estudio de la violencia en las escuelas, desde dos campos del conocimiento. El primero desde la sociología, el segundo desde algunos elementos adoptados en la antropología. Se analiza la violencia desde la sociología, a partir de las acciones de la problemática que se suscita por mantener la legitimidad del poder del Estado, que se expresa a través de diferentes formas en las instituciones sociales, particularmente en la escuela del nivel de bachillerato, considerando las perspectivas estructurales de la vigilancia con Foucault (1988), para conceptualizar la violencia que ejerce el poder legitimado por las instituciones.

El concepto de humillación que resulta del rechazo se expone desde los planteamientos de sociedad decente; esta perspectiva se articula con el rol de los sujetos ante las interrupciones, transformaciones y declive de la institución, en particular la educativa, en los conceptos de rechazo y fracaso escolar de Dubet (2015). En lo referente a la antropología, lo que contribuye en la formación del concepto de *imágenes urbanas*, se explican en Alvarado (2012) como la definición de los procesos culturales de la globalización. Tales imágenes son imitadas por diferentes grupos de jóvenes, algunos vinculados al crimen organizado en Sinaloa, otras construidas localmente como el ejemplo del *Buchón*, que representa la violencia, con los que se encuentran relacionados con la venta, tráfico y cultivo de droga.

Por tal razón, para construir un estado del conocimiento que pueda sostenerse en una teoría social, se empezó a trabajar en una pequeña parcela epistémica. Considerando las conceptualizaciones de *violencia social*, *violencia escolar*, *violencia de la narcocultura*, vinculada con el *narcotráfico* y articulada a las expresiones de las imágenes estéticas que construyen los jóvenes de Sinaloa como manifestación de la narcocultura y la construcción de identidades juveniles. Para tal fin, se proponen los aportes de la teoría del capital cultural de Bourdieu (2012), en lo referente a las clasificaciones del *hábitus*, en particular con las diferencias en los espacios sociales o desigualdades en grupos, de las llamadas minorías que generan violencia.



Las propuestas del estudio de la *distinción* de Bourdieu, se utilizan como aportaciones y adecuaciones en los estudios de las identidades individuales y colectivas de Giménez (2007), que se expresan en las regiones o espacios socialmente construidos mediante una *violencia local o íntima*, que sustentan la formación de las *identidades predatorias* con Appadurai (2013). Este autor sostiene que estas identidades resultan de las llamadas minorías, debido a las desigualdades que se expresan entre las interacciones de los espacios sociales y culturales. Se analiza a Appadurai (2013) para estudiar la relación de la violencia, con la construcción del concepto de *identidades predatorias*, formadas por la desigualdad y las minorías sociales. Se complementan otros argumentos en el estudio de la violencia como agresión física, desde algunos matices de lo que ha expuesto Freud (2000), en el psicoanálisis con las expresiones de las pulsiones.

Rechazo y discriminación, un examen o agresión que legitima la humillación mediante la *violencia simbólica*

Para explicar el concepto de rechazo que se articula al de discriminación en este análisis, se toman los argumentos de legitimación del Estado a través de la dominación cultural, que se expresa en una violencia que se reproduce en la escuela, la cual se define para esta perspectiva como *violencia simbólica*. Se explica en las acciones y expresiones que simbolizan el poder, tomando en cuenta los estudios de Bourdieu (1981). En estos planteamientos aparece este tipo de violencia, como la imposición de medidas simbólicas y coercitivas que se aplican a través de mecanismos legitimados por las instituciones de un Estado democrático, utilizando fuerzas, que objetivamente se convierten en una arbitrariedad. Es una violencia señalada en estudios anteriores, analizados en Alvarado (2017), donde se expresa el rechazo a la escuela, deriva en fracaso escolar y es indicador de exclusión.

El Estado en la lógica del rechazo y la discriminación miradas desde Appadurai (2006) y Dubet (2015), señalan que sólo se pueden explicar estas dos razones de dominación a través del examen de ingreso al bachillerato gratuito. En tal rechazo, se



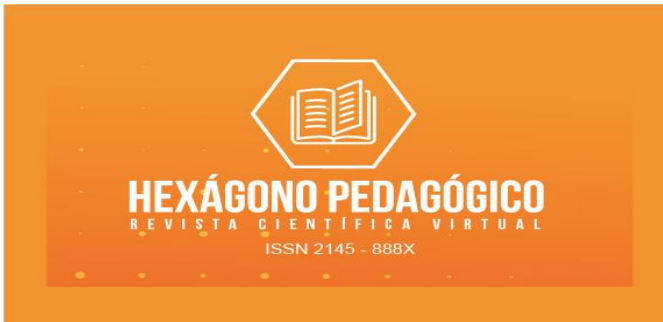
define a esta acción institucional, también como *violencia proteica*, debido a sus características, ya que disfraza y oculta los objetivos reales de su fin, sustentada en la perspectiva de Bernstein (2015). En este sentido, los planteamientos sociológicos se toman de la fenomenología, en el cual se define como un fenómeno de la política. Tal concepto, es utilizado como empoderamiento por un grupo legitimado por las leyes del Estado para humillar, se realiza a través de las instituciones, particularmente cuando los seres humanos actúan en conjunto y en circunstancias para combatir la supuesta opresión y el sufrimiento, que ellos creen, son los únicos que pueden resolverlo. El examen, es un fenómeno *proteico*⁶ y traicionero que esconde sus objetivos, pero revela nuestras categorías discursivas y políticas, es decir el discurso de la mentira.

Por ello es interesante estudiar el rechazo de jóvenes que solicitan el ingreso a un espacio en la educación gratuita, como una expresión de la *violencia simbólica*. Tal tipo de violencia se realiza mediante un proceso que inicia con la aplicación del examen de selección, separación, discriminación y humillación hacia los jóvenes que tratan de acceder a la educación gratuita a través del bachillerato universitario. Es una evaluación que busca separar a los diferentes, a los que nacieron en la desigualdad, mediante una selección autorizada, reglamentada y legitimada por la SEP a través del CENEVAL⁷; al rechazar se descalifica, se discrimina y se humilla. Así en este sentido, el desestimar tiene como funciones: humillar, excluir, rezagar académicamente, orientar hacia el fracaso escolar y violentar físicamente, debido a que se consolida la ley, se legitima el poder del Estado cuando la institución dice *sólo quedaron unos y los otros están fuera*. Las políticas públicas no otorgan más dinero, más recursos para absorber más estudiantes en las instituciones.

En el supuesto de que, pasada la acción de frustración, de rechazo y discriminación, las autoridades, administrativos y tomadores de decisiones no reconocen cómo se siente el estudiante al ver que su puntuación no fue suficientemente aprobatoria. Para los que

⁶ Viene del dios proteo, de la Odisea el cual se distingue por cambiar las formas de hacer las cosas.

⁷ Secretaría de Educación Pública (SEP), Comisión (CENEVAL).

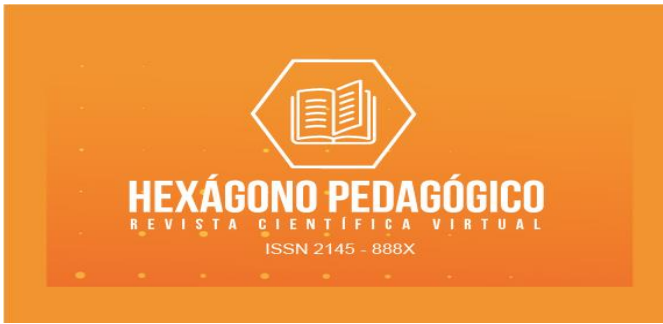


definen, planean, diseñan y evalúan los exámenes, está lejos el sentido Ético del funcionario sobre el estudiante. Los tomadores de decisiones no se ponen en el lugar del otro, sólo quieren cumplir la ley institucional, datos, cifras y números. No saben nada sobre sus pensamientos de juventud, de su estado personal de impotencia, su frustración que llega desde el odio hasta la venganza con la sociedad. Eso y otras cosas más, es lo que piensan los estudiantes en cada inicio del ciclo escolar, que cada año, suman un número mayor de rechazados.

En contraparte los funcionarios señalan: es difícil, hacer entender al joven que los reglamentos toman sentido en una institución meritocrática como la escuela, Foucault (1989) afirma que es difícil hacerle entender a una sociedad que la escuela, históricamente ha servido como el lugar donde procede el rechazo, un ritual de sometimiento y de desconfianza. Para este autor, es la ceremonia de la objetivación, en la cual se desconfía de todos aquellos que no cuentan con las competencias que exige el estado a través de examen del CENEVAL⁸. En esta idea del rechazo se está utilizando al examen como factor único de ingreso al bachillerato universitario, funciona y se explica como el arbitraje escolar, a través de mecanismos de coerción e inequidad para legitimar la supuesta igualdad de oportunidades, mediante pruebas para los desiguales, se establecen diferenciaciones de una violencia que viene del hogar, arbitrariamente, eso dicen los especialistas.

Ante el reconocimiento de que, cuando el objeto de conocimiento se explica en la idea del poder, la disciplina individual rechaza, disimula, oculta, censura, reprime y excluye a todo lo establecido. Dice Foucault (1989), el aparato disciplinario perfecto permite una sola mirada, verlo todo perfecto. El rechazo es perfecto, según la puntuación lograda. La vigilancia que hace el estado, a través del examen de ingreso, lo convierte en un controlador, utilizando mecanismos de medición que forman parte del engranaje de producción por la instalación de controles por el estado, para saber quién ingresa y quien es rechazado. El estado oculta las intenciones, haciendo pensar que quedan los mejores.

⁸ El examen del CENEVAL, es un instrumento de legitimación del poder que aplica la SEP.



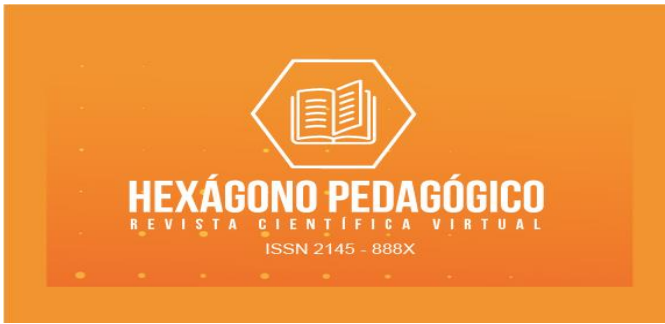
Son expresiones de legitimación de las instituciones que exigen para sobrevivir, dice Bourdieu, en ciertos espacios sociales, desde el punto de vista del aplicador el examen busca una estética dominante o *proteica*. En este sentido el examen es parte de los mecanismos de aceptación del rechazo a la institución escolar. El examen es un instrumento del mecanismo que controla el Estado, para aceptar o discriminar a los más aptos, para ayudar a los alumnos diferentes definidos como los mejores, nunca se acuerdan, que separan y seleccionan. Tampoco reconocen el siguiente paso simbólico significativo de la discriminación que se convierte en humillación.

Del rechazo a la discriminación y la humillación social por no lograr los puntos de legitimación

El Estado, a través de las instituciones sociales, utiliza el arbitraje con mayor medida, por los procesos de socialización en la escuela. Para legitimar su autoridad, se apoya en mecanismos de coerción, lo que se traduce en una inequidad por acceder a la igualdad de oportunidades. Aplica el arbitraje mediante la violencia contra la dignidad de la igualdad, la equidad y el reconocimiento a los derechos universales del ser humano. Para la aplicación del mismo, se busca una sanción que entre más violenta más efectiva. Para la efectividad, se buscan sanciones ejemplares como la discriminación, utilizando dispositivos que parezcan dignos de los seres humanos.

Por ello, mediante la aplicación del examen, de manera violenta, el arbitraje legal del Estado separa y establece desigualdades. Tales desigualdades resultan de otra violencia institucional que es la que deviene del hogar. Dubet (2015) lo plantea así: el rendimiento escolar depende del grado escolar de los padres, con la llamada democratización segregativa y la distribución desigual del capital cultural. Imponiendo obstáculos sociales, en las trayectorias de los escolares o los jóvenes que no van a la escuela.

Dicen los árbitros que aprueban y establecen las políticas públicas, que las desigualdades vienen del contexto, lo aprueban también los estudiosos, sin embargo, habría que pensar, en otra idea, de que los desaprobados, los no aceptados y los rechazados son

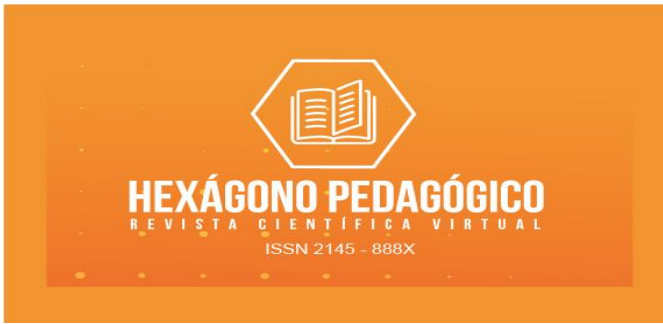


orientados por la democratización segregadora o *violencia proteica*, hacia otros procesos más allá de la exclusión. Se responde a los vacíos del capital cultural, que suman el desarrollo de la segregación, mediante una evaluación que se realiza a través de la imposición de obstáculos de separación, de tal forma que, al exponer los resultados del examen, se violenta su situación al humillarlos, por no reconocer sus competencias, por negarles la entrada a ese nivel.

Al negar el acceso a un joven a los estudios de bachillerato, no se sustenta la función del Estado de ofrecer políticas públicas equitativas, por el contrario, se aplican políticas legales de separación, rechazo y discriminación. En esa lógica, Castel (2004) expone que el concepto de discriminación viene de quitar, poner, anexar y seleccionar con políticas legales, todo aquello que el estado bienestar o alguna autoridad lo plantea como un beneficio; en particular porque se desliga de los beneficios sociales y el estado de bienestar que se puede alcanzar al egresar del bachillerato universitario, por lo tanto, la discriminación en este trabajo se utiliza para explicar la desligadura o rechazo, en el que se incluye la descalificación a la pobreza. Reprobar el examen de ingreso implica la suma de una atribución de vacíos culturales, lo que origina el rechazo a ciertos sectores o grupos de jóvenes al bachillerato.

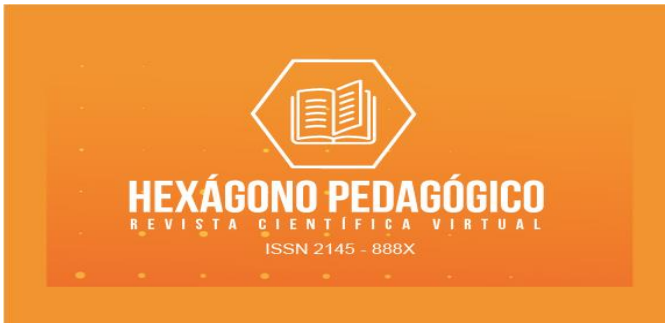
La discriminación en ese sentido es una degradación y envilecimiento moral e insulto. Es la acción de rechazar a un ser humano por medio de un examen de humillación. Sin embargo, esta acción logra otros propósitos, debido a que, sin darse cuenta, los tomadores de decisiones, que rechazan, se rechazan así mismos, con el comportamiento por parte de las instituciones de cerrar la entrada a los desiguales. Rechazar a través de la ley de forma colectiva, mediante la violación a la autonomía individual. Resulta una contradicción, pues al discriminar, se aumentan los niveles de violencia, al separar de las bondades del estado bienestar, del acceso a la educación, se discrimina, señala y humilla.

Humillación, rezago educativo y exclusión social y fracaso. De la exclusión a la incorporación de la violencia



El concepto de humillación se toma desde la perspectiva de Margalit (2010), que se define como una acción realizada por un grupo incluyente, el cual realiza un daño infligiendo el respeto propio de una persona y el respeto que las mismas personas otorgan prescindiendo de la opinión de los demás. El respeto hacia uno mismo es independiente a cualquier acción u omisión que los demás realicen hacia otros más, es un acto que se comete con la intención de demostrar superioridad. Tal decisión se expresa en prácticas individuales y colectivas que resultan en procesos sociales y culturales que promueven otros como el odio, la opresión y la venganza. El rechazo en el examen de ingreso es un acto de humillación colectiva, es una falta de justicia social en la sociedad monolítica, se aplica por la falta de reconocimiento a las diferencias sociales, señala Nussbaum (2006). Particularmente porque, como dice Giddens (2001), la modernidad no ha resuelto la promesa de inclusión y certidumbre al conocimiento racional con el establecimiento del estado de bienestar de manera equitativa.

En este escenario al que logran llegar los jóvenes que fueron rechazados, que han desertado y que no encuentran salida a una calidad de vida, se define como exclusión, desde la sociología comprensiva de Weber (2000), la exclusión se sustenta en las acciones del cierre social, que realizan las clases privilegiadas; el cierre social es un concepto que antecede al de exclusión, es resultado de la falta de reconocimiento y justicia social hacia un sector de la población. Tal es el caso de los jóvenes excluidos, que son rechazados en la escuela, aceptan oficios diferentes a los establecidos por el estado de bienestar. Tal aceptación es cuestión de intimidad, que, al estar trabajando combinan principios diferentes a su personalidad. El concepto de exclusión se utiliza en este trabajo para analizar la falta de justicia social en los jóvenes. Por lo tanto, se consideran los planteamientos de González y Peralta (2008), para señalar que la falta de justicia social se representa al quitar, mover o sacar a alguien de su lugar, se caracteriza por la imposibilidad para una parte de la población a los derechos sociales como salud, vivienda, educación, infraestructura social, acceso a la cultura y recreación.

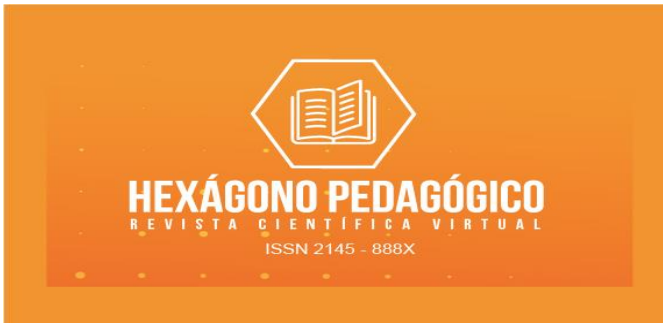


El futuro ya fue, menciona Valenzuela (2009), debido a que esos caminos se encuentran unidos en los cruces de los procesos de la identidad global. Una globalización que bombardea su crisis interna de desarrollo, articulada a procesos colectivos de la crisis cultural del Estado mexicano, que, en los últimos 19 años, no ha logrado construir mejores condiciones para los jóvenes en edad escolar que no asisten a la escuela, para los adolescentes que viven en comunidades rurales y espacios urbanos marginados. Para los indígenas, los desplazados, los que no asisten a la escuela por trabajar para ayudar en la subsistencia del hogar y para todos aquellos que han creído que el éxito se construye en una opción atractiva, que ofrecen los oficios del cultivo, tráfico y defensa de la propiedad de las drogas que comercializan.

La desigualdad en la que viven los jóvenes que no van a la escuela. La violencia y la cultura de la barbarie o violencia en las escuelas

En México, Furlan (2012), específica que la violencia ha rebasado los muros de la escuela llegando al aula escolar, ejemplo de ello son las transmisiones de violencia durante las 24 horas que venden los medios a través de la tecnología de la información mediante las redes sociales. La teoría de la *violencia simbólica*, sirvió para reconocer que no sólo es el estado el que ha influido en el incremento de la violencia. Los Medios han sido responsables de lo que está sucediendo al interior de la escuela. Feixa (1998) lo ha explicado desde diferentes perspectivas de la juventud. En México los trabajos de Reguillo (2010), Valenzuela (2009), Urteaga (2011) y otros han dado cuenta desde un enfoque social sobre la violencia que viven las juventudes.

Estudios de investigación, realizados desde hace más de 20 años, ayudan para exponer este trabajo. Sobresale la investigación de *Las identidades en los estudiantes de bachillerato en Sinaloa*. Este trabajo considera también los estudios sistemáticos, sobre *La construcción de la identidad en los estudiantes de bachillerato en Sinaloa* en el 2011. Se suman además los diferentes estudios de *Los gustos y estilos de vida expresados en las imágenes estéticas y de vestir de los jóvenes en Sinaloa*. Todas las investigaciones se han



presentado en libros, capítulos de libros, artículos, ponencias y conferencias expuestas en congresos regionales, nacionales e internacionales, en los cuales se han estudiado al joven también como capital social. Además de los estudios sobre las dificultades que presenta la enseñanza de las matemáticas en educación básica y el bachillerato (Zaldivar et al, 2017).

En los últimos 20 años los hechos violentos en las escuelas y universidades, han impactado al mundo. México no ha estado exento de los problemas que se expresan en el fenómeno de la violencia o las violencias en las escuelas que ha crecido de manera constante. En Sinaloa, la violencia cultural que se ha mantenido durante más de cien años como resultado de la cultura, cultivada en los jóvenes que asisten a la escuela, manteniendo una convivencia basada en los principios de la violencia. Las diferentes formas de convivencia se explican en un alto porcentaje de los jóvenes que viven las situaciones de rechazo, discriminación, humillación, rezago educativo, llegando a la exclusión con procesos de segregación social. Tales procesos y comportamientos regionales están aunados a la aceptación de la delincuencia que resulta de la suma e incremento del narcotráfico.

En el 2011 identificamos cuatro diferentes expresiones de las identidades juveniles que se distinguen en el bachillerato de este Estado, mediante observación etnográfica y entrevistas en profundidad en un periodo de dos ciclos escolares. Uno de los aportes que se encontraron fueron estereotipos de la identidad de los jóvenes. Algunos están sustentados en una violencia local, en particular en la expresión de la imagen de personas, con la forma de vestir, el cuerpo, la edad que se distinguen de otra, o sea la autoridad que los vigila, clasifica, separa, humilla, excluye y segrega.

A tales estudios un año después, se definieron como *imágenes urbanas* que han evolucionado en este trabajo, en el concepto de *identidad predatoria*. Al igual que las identidades individuales y colectivas son constructos sociales, *la identidad predatoria*, es aquella cuya construcción y movilización social requieren la extinción de otras categorías sociales próximas y definidas como una amenaza para la existencia misma de un

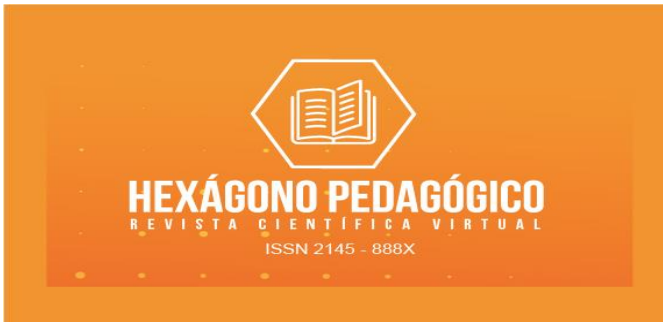


determinado grupo, en particular con la formación de estereotipos o expresiones de la violencia que forma parte del grupo. Particularmente en el Buchón y su culto a vestir como expresión de la violencia regional.

Las *identidades predatorias* aparecen en aquellas circunstancias donde las minorías corren el riesgo de intercambiar de lugares, emergen en la tensión entre identidades nacionales e identidades mayoritarias que se movilizan con éxito buscando la angustia de lo incompleto, están asociadas con el mayoritarismo local, son producto de las situaciones minoritarias regionales. Reconocemos que expresan puntos de vista discrepantes en espacios temporales, buscan sus derechos en relación a las mayorías relativas. La diferencia es la ira por no ser reconocidos y su persecución, tomando la idea de violencia compleja de Freud (2000). No obstante, en Sinaloa se festeja el reconocimiento a la narcocultura y sus expresiones sociales en la violencia como el *buchón*.

Considerando la evolución y la plasticidad de las identidades juveniles, a través de diferentes estudios sobre el reconocimiento y autorreconocimiento de las expresiones sociales y culturales en Sinaloa, se han encontrado cuatro formas de identificar las identidades juveniles a través de la construcción de *identidades predatorias*. La integración de cuatro estudios de la identidad a través de un periodo de últimos 10 años. Para conocer la identidad del estudiante de bachillerato en identidades predatorias de los jóvenes en edad escolar del estado de Sinaloa, transitando por el *punte simbólico* de rechazo hasta llegar a la violencia con las identidades predatorias.

Este trabajo, reconoce la violencia en las escuelas a través de estudios y análisis etnográficos con jóvenes en edad escolar de bachillerato y profesional. Se dividió en cuatro modelos debido a la influencia y evolución del mercado, la globalización, la cultura e imágenes adoptadas por los jóvenes. Las causas que encontraron fueron: rechazo, discriminación, humillación, estigmatización, exclusión, fracaso escolar y violencia en las escuelas son problemas que implicados en la selección de los que acceden al bachillerato y de los que no lo logran. Se encontró que, en la estancia del joven en el bachillerato, convive

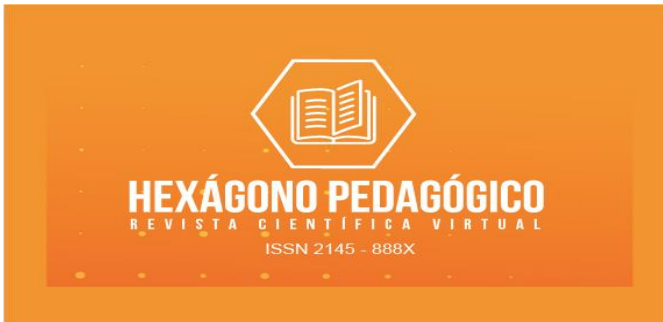


con las confrontaciones, parte de las prácticas sociales que realizan fuera de la escuela, por el acceso a las nuevas tecnologías y las variantes del mercado colaboran en la construcción de una *identidad predatoria* de los estudiantes de bachillerato en Sinaloa.

En el primer modelo de la violencia en las escuelas, que es parte del proceso de construcción del *punte simbólico* del rechazo a la violencia y la segregación o fracaso escolar, pasando por el rechazo, la discriminación, la humillación, la exclusión, y hasta llegar a la segregación y violencia social. Se analiza a través de un estudio realizado, en un periodo de dos ciclos escolares y del cual resultó el libro *La construcción de la identidad de los estudiantes de bachillerato en Sinaloa*, se encontró que cada uno de los reconocimientos son orientados por la autopercepción y reconocimiento de los atributos que son construidos por las prácticas culturales y se expresan a través de la imagen. Uno de los aportes es que, en el estado de Sinaloa particularmente en las preparatorias, a través de diferenciaciones individuales y colectivas los jóvenes se integran considerando las formas de expresión de su identidad, estilos de vida y gusto. Se observan los que se definen como *Skatos*, que manifiestan el gusto por el surf, las patinetas y los deportes colectivos, los *cholos*, los *cheros* y los *no conformistas*. Encontramos que un 60% de los estudiados se identifican con las expresiones de la narcocultura, a los que identificamos como *cheros*, un 38% se distribuye entre los *cholos*, *skatos* y 2% con los *no conformistas*.

Para hacer tal descripción se analizaron las tendencias del *hábitus* desde la perspectiva de Bourdieu (2012), en particular el origen de clase desde las nociones del estilo de vida y el gusto. Encontramos formas de vestir propias de los estudiantes, con matices del estilo de vida, clase y gusto. El estudiante para asistir a la escuela viste con uniforme, varía al estudiar, la clase, contexto cultural de origen, lo cual se expresa en gustos y estilos de vida. Pantalón de mezclilla, zapatos-tenis que varían marca y precio, playera con el logo de la universidad vendida por la institución.

Se encontró el uso de la violencia como recurso para mantenerse en el bachillerato, en todos aquellos que lograron aprobar el examen de ingreso. Se analizó que el grupo con



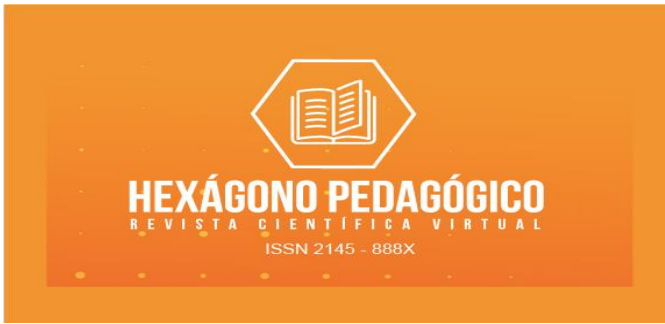
mayor problema de adaptación al sistema escolar, son los *cholos*⁹. Para este grupo tanto en el presente como en el futuro es más importante contar con credenciales de la cultura meritocrática de la cultura del barrio, se les piden créditos en la escuela, pero solo pueden sobrevivir en el mundo de los derrotados. Su forma de expresión como marginados, es pelear, robar y demostrar una habilidad para sobrevivir de manera violenta, amenazas a compañeros por asaltarlos, a maestros para que no los reprobren y las autoridades para que no los hagan desertar. La segunda forma de expresión de la violencia en las escuelas que se observó en el bachillerato, fue en los *cheros* que evolucionaron a los *buchones* por su forma de vestir sin duda una expresión regional. La violencia la utilizaban a través de la prepotencia de su forma de vestir, los carros que usan, además de ser hijos de un *pesado* o influyente¹⁰; el dinero los hace ser prepotentes, pueden comprar calificaciones, amenazar y sobornar a maestros, no asistir a clases, dicen que, traen armas en sus carros y saben manejar hasta un *cuerno de chivo* o AK 47.

En el segundo estudio, registró otra forma de violencia donde se dan a conocer expresiones de violencia en el libro titulado *Las nuevas imágenes urbanas*, en el 2012, se encontró en la investigación con mayor énfasis que la imagen se construye a través de mecanismos simbólicos de la cultura. Influyen a través del mercado como mecanismos de la cultura a través de una racionalidad global.

En el libro se menciona de la siguiente forma. En Sinaloa la imagen del *buchón*, es una evolución estética del *chero*, representa la violencia vista como espectáculo, a unos asusta y otros fascina. A los que les fascina buscan imitarlos, mientras que a los que asustan buscan denigrarlos. Para un alto porcentaje de jóvenes, la imagen del *buchón*, es una imagen de éxito, que se incorpora lo de una muerte rápida, por vivir con lujos que el narcotráfico ofrece al acercarse al dinero mediante negocios ilícitos.

⁹ Expresión de los grupos de segregación en Estados Unidos, donde participaban bandas de mexicanos en los barrios marginales de Los Ángeles, California y otras ciudades de los EUA,

¹⁰ Ser pesado o influyente significa persona con poder, ha evolucionado el concepto el Chaca o chacalozo.

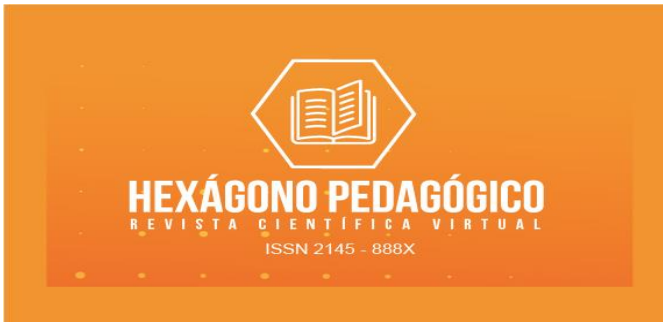


Lo que sucede al igual que las *identidades predatorias* se construyen en minorías y procesos desiguales. Son los que por su capital cultural que no entran en los mecanismos de selección a la escuela, rechazados por la meritocracia que violenta el espíritu de la escuela. Mediante la expresión de esa violencia las comunidades imaginarias se forman contra el estado, su territorialidad, sus pretensiones de soberanía total. El poder de la violencia, el narcotráfico y la identidad proyectan un modelo de identificación al yo que llena algunas necesidades simbólicas.

Las imágenes urbanas se convierten en un desarrollo histórico de una sociedad. El buchón aparece en Sinaloa como una imagen emergente que se traslada a la escuela. Sinaloa es el México bárbaro, el México de los altos de la sierra, el México olvidado que no sólo se expresa con la violencia en la ciudad, sino que ha llegado a la escuela con la extorsión, amenaza y prepotencia hacia las mujeres, los compañeros, los maestros y las autoridades educativas.

El tercer estudio es una secuencia de los dos anteriores. Particularmente en los desertores que se encuentran en diferentes lugares que no dejan de encontrarse con amigos o conocidos de la época escolar y que ayudan a generar más violencia. En esos procesos de intercambio entre compañeros y personas fuera de la escuela, los jóvenes buscan otras incertidumbres que este escenario no puede ofrecer. En el 2014 se realizó un trabajo de investigación que se publicó en una compilación de materiales sociales, en su libro *Migración, desarrollo regional y cultura de Sinaloa*.

En este trabajo de investigación se analizó la construcción de los valores en jóvenes de Sinaloa, de cual exponemos que, como parte de la violencia en las escuelas, resultan de la construcción de valores negativos. Llamamos valores negativos y no contravalores, debido a que la escala de lo positivo y lo negativo se mide en la relatividad del significado según el contexto social, histórico y cultural. Los valores son parte de los territorios, las regiones, los procesos y bloques históricos, aunados a los procesos de mundialización y globalización. Al no encontrar valores positivos o valores que le puedan ayudar a construir



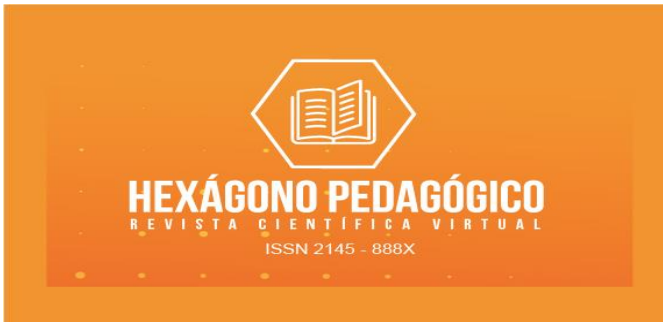
una imagen del éxito en la sociedad del esfuerzo dependiente de la educación, los jóvenes, buscan el éxito por el camino fácil de la narcocultura y la violencia como forma de expresión.

El valor principal se basa en la imagen del éxito en el vestir, que toman valor en los estilos de vida de la violencia, lo que ha traído como consecuencia, es el estereotipo de quienes han sido señalados como *gomerros*, *narcos*, *cherros* o *buchones*¹¹. Ello quizá puede significar un valor importante para los jóvenes, que al no ver las alternativas que le puede brindar la escuela, han creído en la adopción del éxito o valor por parte de aquellos que suspiran ser líderes, capos o jefes de la mafia. La expresión o el valor de la violencia se sustentan en la forma de vestir, de acción y comportamiento en los que se incluye estudiantes que asisten al bachillerato en Sinaloa.

El cuarto modelo donde termina el *punte simbólico*, se analiza desde la exclusión de los estudiantes rechazados, los que se integran en minorías o acceden a ser contratados por el narco y se convierten en carne de cañón para trabajar de sicarios, puchadores, halcones y punteros. Esto se analizó con el estudio de la discriminación de los jóvenes en Sinaloa, los desplazados por la violencia en Sinaloa sobre los hechos sucedidos el jueves 19 de noviembre del 2019, jueves negro. Ese día en las redes sociales, todo el mundo miró en tiempo real, las acciones donde se levantaron en armas casi 1500 jóvenes para liberar al hijo de *El Chapo*, utilizando armamento sofisticado y conductas de venganza y rechazo a las autoridades.

En esta investigación con los jóvenes que participaron en la revuelta por liberar de las autoridades al hijo de Joaquín Loera (El Chapo) Guzmán, en una la toma violenta de la ciudad, registrada en el trabajo titulado como jueves Negro en Culiacán, allí, se expone como las autoridades le dieron mayor valor a la acción delictiva, resultado del rechazo y exclusión de los jóvenes, que al hecho que los casi 1500 jóvenes que participaron en la

¹¹ Conceptos que se les han asignados a los cultivan y trafican droga en Sinaloa desde los años sesentas del siglo pasado.



toma tenían entre 17 y 24 años de edad. Participaron estos jóvenes al no encontrar oportunidades para cursar el bachillerato. De ahí que, se busca en la idea de identidades predatorias según Appadurai (2013) un tipo de certidumbre que les crea nuevas recompensas a pesar del riesgo. En esa incertidumbre social en particular la de los jóvenes, se crea una certeza macabra donde entra en juego la violencia, por ello la relación entre certeza e incertidumbre ya no está tan lejana.

Los que necesitan reconocimiento. Los que al ver que no obtiene un espacio en la escuela o un trabajo, buscan la forma de reconocimiento, generalmente matan a personas vinculados con el tráfico de drogas. Esta última visión ayuda a explicar la vulnerabilidad y exclusión de los jóvenes rechazados, por el examen de ingreso al bachillerato, que son contratados por el crimen organizado, utilizarlos como carne de cañón en actos agresivos, como sicarios para dar cuentas del poder o como protectores de los jefes de los grupos del crimen organizado, donde termina el *punte simbólico* que se inició con el rechazo del examen escolar, así se construyen y se forman las *identidades predatorias*.

Conclusiones.

Algunas de las acciones violentas con las que convive cotidianamente la población de este estado del Noroeste de país se reproducen en el Bachillerato. Las convivencias cotidianas expresadas en las memorias culturales de los actores que asisten a la escuela son resultado de las acciones de barbarie, que se han reflejado en las memorias colectivas de la cultura sinaloense. Al heredar historias, mitos, costumbres, y memorias de la cultura, sustentadas en las relaciones con la violencia, que se encuentra arraigada en la región, en particular en la sierra de Sinaloa.

La violencia, no solo es parte de la crisis de la vida institucional, es producto de la crisis social y de la delincuencia de los alumnos, cuando es antiescolar, es también una respuesta a la violencia muy particular que sufren los alumnos llevados a perder su autoestima, devuelven la violencia como estigma contra quien los estigmatiza, una escuela que no humilla a los vencidos de la competencia es más justa que una escuela que no se

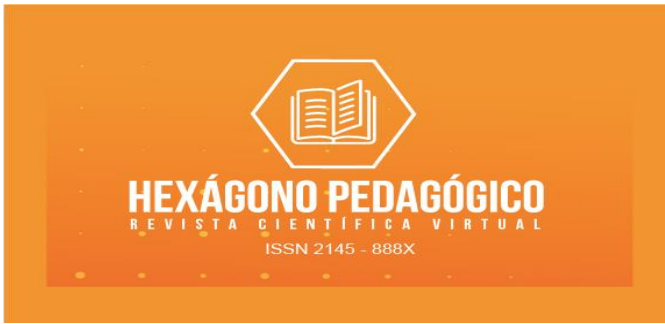


preocupa por ellos, creyendo que el fracaso, está en el mismo justo del rendimiento educativo.

Ante la falta de respeto a los jóvenes cuando se les niega o rechaza de los beneficios que ofrecen las instituciones para acceder a las instituciones para acceder de manera equitativa se fortalecen las prácticas de humillación. La falta de acceso a la educación superior es la imposibilidad de los jóvenes en edad escolar de asistir a la escuela. Se le niega el privilegio universal y de justicia social de una sociedad decente, a este sector de la población, debido a que el estado y las clases privilegiadas no reconocen las demandas y necesidades de los jóvenes que por la falta de garantías sociales y apoyos del estado no pueden acceder a la educación superior.

Es reconocer otro factor del porque se construyen identidades predatorias en los jóvenes de Sinaloa se debe. El acceso a los modelos de comunicación de los adultos, las políticas públicas que estos deciden y las barreras que imponen para acceder a nuevos espacios, de decisiones se expresan como escenarios de exclusión. Los escenarios de exclusión hacia los jóvenes se mantienen en estos momentos, a pesar de que la modernidad reconoció y aceptó diferentes formas de convivencias y democracias de la vida social.

El problema de la exclusión a los jóvenes se centra en la capacidad que tiene cada sociedad para enfrentar el modelo del sistema social que sostiene la perpetuación de una clase o grupo dominante de sus normas y valores. Así se puede señalar que el cierre social o exclusión en la ética posmoderna son elementos que impiden configurar un código de transmisión social, donde se establezcan condiciones de intercambio generacional. Un código de comunicación en el que se sitúe con énfasis el reconocimiento de la plasticidad humana. Es decir, reconocer los diferentes procesos de desarrollo biológico como procesos naturales y no de crisis y conflicto. Esto se manifiesta en parte porque un sector de la población no cuenta con la capacidad de reconocer y resolver los problemas del desarrollo de la juventud y de justicia social entre jóvenes y adultos.

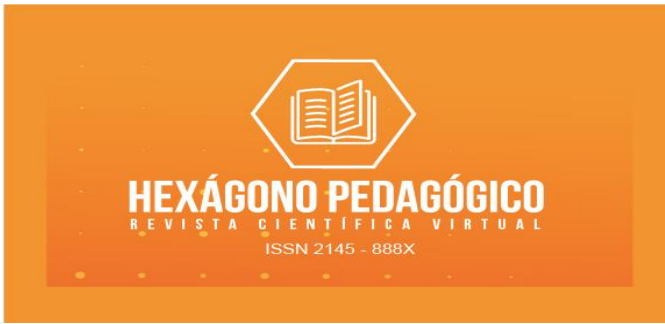


Al tratar de mantener el poder se manifiesta la continuidad del pensamiento adulto, que transmite una herencia social en la que señala que es un deber mantener la división lógica entre jóvenes y adultos. Esta división marca una tensión de transición donde está la cuestión del poder y de la división (en el sentido de repartición) de poderes, están en juego al no existir un código de ética que funcione como regulador en la transición. Es por ello que las clasificaciones por edad, clase, y sexo vienen a ser una forma de imponer límites, de producir un orden en el que cada quien debe de ocupar su lugar.

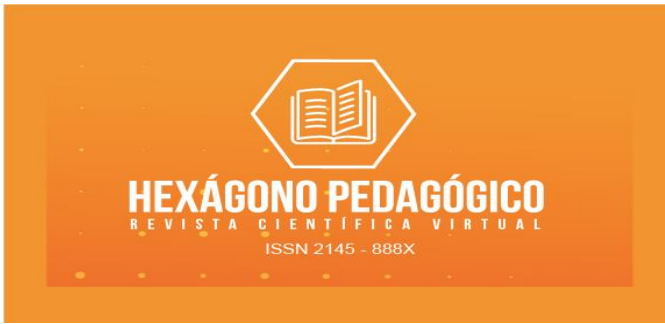
La formación de *identidades predatorias* como resultado del rechazo a la educación que se realiza a través de un examen de ingreso al bachillerato o profesional, es un hecho real que posiblemente sea poco analizado como parte de las memorias culturales de este estado y como aumento del rezago educativo en el que viven los jóvenes sin reconocimiento en la agenda nacional.

Referencias.

- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2009). Cómo las políticas públicas excluyen al joven de la educación. En *Exclusión social y democracia. Los retos y las oportunidades*, de González Návar, Raúl Sergio (compilador). México, Edit. Yoltéotl.
- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2011). *La construcción de la identidad de los estudiantes de bachillerato*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Alvarado Vázquez Ramón Ismael (2012). *Las nuevas imágenes urbanas de los jóvenes en Sinaloa*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2014). *El tránsito de la discriminación a la exclusión que experimentan los rechazados del bachillerato y la universidad en Sinaloa*. México, CLACSO, Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Sinaloa.



- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2017). La escuela como nuevo escenario de las prácticas de discriminación violencia. México, Edit. COMIE. Memoria electrónica ISBN.
- Appadurai, Arjun (2013). El Rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia. México, Edit. Tusquets.
- Baudelot, Roger y Establet, Christian (1990). La escuela capitalista. México, Edit. Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2006). Ética posmoderna. México, Edit. Siglo XXI.
- Beck, Ulrich (Compilador) (2002). Hijos de la libertad. México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich (1998). Que es la globalización. Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización. España, Edit. Paidós.
- Bernstein, Basil (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. España, Edit. Morata.
- Bernstein, Richard Jacob (2015). Violencia. Pensar sin barandillas. España, Edit. Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1981). La reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza. España, Edit. Laia.
- Bourdieu, Pierre (2012). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. España, Edit. Taurus.
- Castel, Robert (2004). Encuadre de la exclusión. En, Kars, Saül (coordinador) (2004). La exclusión: bordeando fronteras. Definiciones y matices. España, Gedisa.
- Dubet, Francois (2001). La experiencia sociológica. España, Edit. Gedisa.
- Dubet, Francois (2005). La escuela de las oportunidades. España, Edit. Gedisa.
- Dubet, Francois (2015). Solidaridad ¿Porque preferimos la solidaridad? (aunque digamos lo contrario). Argentina Edit. Siglo XXI.
- Durkheim, Emile (1997). La educación Moral. Argentina, Edit. Losada.
- Durkheim, Emile (1998). Educación y sociología. México, Edit. Coyoacán.



Durkheim Emile (2001). Las formas elementales de la vida religiosa. México, Edit. Coyoacán.

Durkheim, Emile (2012). La división del trabajo social. España, Edit. Biblioteca nueva.

Eisenstadt, Shmuel Noah (1998). Grupos de edades y estructura social: el problema. En Teorías sobre la juventud. Miradas de los clásicos. De Pérez Islas José Antonio y otros (coordinadores). México, UNAM, CRIM, IISUE, Porrúa.

Erikson, Homburger Erik (1968). Identidad. Juventud y crisis. España, Edit. Taurus.

Foucault, Michel (2002). Defender la sociedad. México. Edit. FCE.

Foucault, Michel (2006). Los anormales. México, Edit. FCE.

Freud, Sigmund (2000). El malestar en la cultura. España, Alianza Editorial.

Furlan, Alfredo (coordinador). (2012). Reflexiones sobre la violencia en las escuelas. México, Edit. Siglo XXI.

Geertz, Clifford (2005). La interpretación de las culturas. España, Edit. Gedisa.

Giménez, Gilberto (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. México Edit. ITESO.

González Nívar, Raúl Sergio y Peralta Flores, Ernesto (2008). La discapacidad: Los rostros de la exclusión. Revista Arenas, México, FACISO UAS.

Guzmán Gómez, Carlota (1994). Entre el deseo y la oportunidad: Estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo. México, Edit. UNAM-CRIM.

Guzmán Gómez, Carlota (2012). La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet: Tensiones, Reticencias y propuestas. En las reflexiones sobre la violencia en las escuelas. Coordinado pro Furlan Alfredo (20129. México, Edit. Siglo XXI.

Karsz, Saül (Comp.) (2004). La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices. España, Edit. Gedisa.

Krippendorff, Klaus (1997). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. España, Edit Paidós.

Margalit, Avishai (2010). La sociedad decente. España, Edit. Paidós.



Nussbaum, Martha C. Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. España, Edit. Paidós.

Ricoeur, Paul (1998). Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido. México, Edit. Siglo XXI.

Trejo Sánchez, José Antonio, Arzate Salgado Jorge, Itatí Palermo, Alicia (Coordinadores) (2010). Desigualdades sociales y ciudadanía desde las culturas juveniles en América Latina. México, Edit. Porrúa.

Tuirán, Rodolfo y Ávila, José Luis (2012). Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿Quiénes son?, ¿qué hacer? Revista este país. Tendencias y opiniones. México. Número 251, Marzo.

Touraine, Alain (1994). Crítica de la modernidad. México, Edit. FCE.

Touraine, Alain (1997). Podremos vivir juntos. México, Edit. FCE.

Touraine, Alain (2007). La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI. España, siglo XXI.

Valenzuela, José Manuel, (2009), El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad, El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos, México, D.F.

Weber, Max (2004). Economía y Sociedad. España. Fondo de Cultura Económica. Décimo quinta edición.

Willis, Paul (2008). Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera. España, Edit. Akal.

(INEE, 2019). Héctor Virgilio Robles Vásquez y Mónica Gladis Pérez Miranda (coords.). (2019). Panorama educativo de México 2018. Indicadores del sistema educativo nacional educación básica y media superior. Primera edición, 2019. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/PIB117.pdf>

Zaldívar Colado, Anibal, Alvarado Vázquez, Ramón Ismael y Rubio Patrón, Diana E (2017). Evaluation of Using Mathematics Software for Learning of First Year Primary School Students Sciences, 7(4), 1-12. doi. 10.3390/educsci70400079.